

En Audiencia Pública, Corpocaldas presentará a la ciudadanía el proyecto de Plan de Acción 2024 -2027 “*Juntos por un bioterritorio sostenible*”

- Corpocaldas se complace en anunciar la culminación exitosa del proceso colaborativo de construcción del Plan de Acción 2024 – 2027, “*Juntos por un bioterritorio sostenible*”, diseñado para guiar las acciones de la entidad durante los próximos cuatro años. Este plan, formulado con la participación de la ciudadanía, representa un hito significativo en el compromiso de la corporación con la transparencia, la sostenibilidad y el desarrollo integral del departamento de Caldas.

El Plan de Acción 2024 -2027 “*Juntos por un bioterritorio sostenible*”, fruto de un esfuerzo conjunto entre Corpocaldas y diversos sectores de la sociedad, como veedurías ambientales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, organismos de gestión del riesgo, instituciones educativas básica, media y universitaria, centros de investigación, organizaciones de jóvenes, empresas de servicios públicos, entes territoriales, gremios, líderes comunitarios, comunidades indígenas y afros, administraciones municipales, instancias de participación, gremios de la producción, entes de control y comunidad en general, ha sido concebido como una hoja de ruta estratégica que refleja las necesidades, iniciativas y prioridades de la comunidad en materia ambiental. Durante este proceso inclusivo y participativo, se dio voz a una amplia gama de actores, asegurando que el Plan sea verdaderamente representativo y relevante para todos los ciudadanos.

Durante cinco semanas consecutivas, la ruta del Plan de Acción permitió a Corpocaldas recorrer los 27 municipios del Departamento y propiciar encuentros a los que asistieron aproximadamente 1.500 personas, quienes aportaron cerca de 800 propuestas, encaminadas a hacer de Caldas un territorio más competitivo, sostenible y comprometido con el uso eficiente de los recursos naturales.

Las siguientes, son algunas de las acciones más priorizadas en este ejercicio de construcción colectiva:

- Apoyo técnico y financiero para la conservación, restauración y consolidación de los ecosistemas estratégicos.
- Fortalecimiento a los POMCA, educación ambiental enfocada en el cuidado, manejo, uso eficiente y adecuado del recurso hídrico. Gestión de recursos para la conservación de las fuentes hídricas.
- Apoyo técnico y financiero para la protección de las áreas de interés ambiental en el Paisaje Cultural Cafetero de Caldas

CM-CM-DA-01 V1

Comunicaciones y Prensa / Tel: 6068799876 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)



(PCCC), articulación interinstitucional para el control y seguimiento., así como para la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

- Fortalecimiento a las estrategias de la Política de Educación Ambiental.
- Articulación interinstitucional e intersectorial, capacitación a las comunidades en normatividad y gestión ambiental del territorio.
- Fortalecimiento de las agendas sectoriales, consolidación de banco de proyectos, acompañamiento, asistencia técnica y gestión de recursos.
- Implementación de medidas de mitigación y adaptación; capacitación a las comunidades en cambio climático; soluciones basadas en la naturaleza y estrategias participativas para la gestión del riesgo.

“En la Audiencia Pública los ciudadanos conocerán la estructura del Plan de Acción, el cual está basado en lineamientos como gobernanza y participación ciudadana; fortalecimiento institucional y consolidación de las agendas ambientales”, aseguró Germán Alonso Páez Olaya, director general de Corpocaldas.

De acuerdo con el funcionario, las nuevas estrategias de la Dirección General están enfocadas en promover la articulación tripartita entre las administraciones municipales, la ciudadanía en todas sus expresiones de organización y Corpocaldas. Agregó que se tendrán como norte los principios del Acuerdo de Escazú, encaminados a garantizar el acceso a la información ambiental y a fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.

Corpocaldas reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad para implementar este Plan de Acción “*Juntos por un bioterritorio sostenible*”, de manera efectiva y transparente. A través de la colaboración continua con todos los sectores interesados, estamos seguros de que lograremos convertir estas metas en realidades tangibles que beneficien a todos los habitantes de nuestra región, aseguró el director Páez Olaya.

## Sobre la Audiencia Pública

El proyecto de Plan de Acción se presentará en **Audiencia Pública el próximo martes 30 de abril de 2024 a partir de las 9:00 a.m. en el Banco de la República en Manizales**, con transmisión en vivo a través de la página de Facebook de Corpocaldas.

Este espacio será una oportunidad invaluable para que los ciudadanos se involucren activamente en la ejecución de este instrumento de

CM-CM-DA-01 V1

Comunicaciones y Prensa / Tel: 6068799876 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)



planificación que busca impactar positivamente el departamento de Caldas.

Para obtener más información sobre el Plan de Acción de Corpocaldas, invitamos a la comunidad a visitar nuestro sitio web [www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) y unirse a nuestras redes sociales oficiales donde permanentemente compartimos información relacionada.

**Agradecemos su lectura y difusión.**  
**Equipo de Comunicaciones y Prensa**  
**Corpocaldas**  
**Cel. 606 8831180 Ext. 103**  
**Celular: 3113462745**  
[comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)

